



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 18-IX-96

NÚM. 137

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMUNICACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural solicita por propia iniciativa comparecer, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al objeto de informar sobre la ampliación de masa vegetal en La Rioja. 1656

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural solicita por propia iniciativa comparecer, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al objeto de informar sobre la elaboración y publicación de la normativa referida a la Agricultura Ecológica para La Rioja. 1656

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural solicita por propia iniciativa comparecer, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Cámara Agraria para La Rioja. 1657

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural solicita por propia iniciativa com-

	Págs.
parecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, al objeto de informar sobre el futuro acuerdo que se pretende alcanzar con las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra en materia de Denominación de Origen.	1657
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), pidiendo copia del expediente número 08-3-3.3-027/95 - Libro Gonzalo de Berceo.	1658
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), pidiendo:	
Copia del expediente núm. 05-5-2.1-043/95 - Estudio viabilidad.	1658
Copia del expediente núm. 06-3-2.1-017/95 - Suministro de productos.	1658
De la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), pidiendo copia de expediente número 08-3-3.3-016/95 - La Rioja Deporte.	1659
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), pidiendo:	
Copia del expediente núm. 06-3-3.1-003/95 - Boletín Consumo Rioja.	1659
Copia del expediente núm. 06-3-3.1-080/95 - Contrato para el suministro de agenda.	1660
Copia del expediente núm. 06-3-3.3-020/95 - Boletín Informativo Consejería de Salud.	1660
Del Diputado señor García Aparicio (GPS), pidiendo copia del expediente número 09-1-3.3-010/95 - Reparación 31 viviendas de Protección Oficial en Baños.	1660
Del Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), pidiendo:	
Copia del expediente núm. 06-3-3.3-070/95 - Suministro de publicaciones de Jornadas.	1661
Copia del expediente núm. 06-4-2.1-048/95 - Adquisición de mobiliario y enseres.	1661
Copia del expediente núm. 06-4-3.3-027/95 - Mobiliario piso acogida.	1661
Del Diputado señor García Aparicio (GPS), pidiendo:	
Copia del expediente núm. 09-4-2.1-023/95 - Estación total de topografía.	1662
Copia del expediente núm. 09-5-3.1-013/95 - Información radiada estado de carreteras.	1662
Copia del expediente núm. 09-5-3.1-017/95 - Folletos sobre ordenación territorial.	1662
Copia del expediente núm. 09-6-3.2-002/95 - Viviendas Haro, Santo Domingo, etc.	1663
Copia del expediente núm. 09-6-3.2-003/95 - Viviendas Cervera, Arnedo, Calahorra, etc.	1663
Copia del expediente núm. 08-5-3.1-005/95 - Cursos de jotás cantadas.	1664
De la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), pidiendo:	
Copia del expediente núm. 10-5-3.1-025/95 - Video Reserva Nacional de Caza Cameros.	1664
Copia del expediente núm. 10-5-3.1-093/95 - Traslado Medio Ambiente.	1664

	Págs.
Copia del expediente núm. 10-5-3.2-022/95 - Libro Sierra de La Demanda.	1665
Copia del expediente núm. 12-1-2.1-006/95 - Adecuación cubierta c/ Portales, 46.	1665
Copia del expediente núm. 12-3-3.3-010/95 - Electricidad de Tributos c/ Portales, 46.	1665
Copia del expediente núm. 12-4-3.6-008/95 - Mobiliario Tributos c/ Portales, 46.	1666
Copia del expediente núm. 12-4-3.6-022/95 - Mobiliario Industria y Comercio.	1666
Copia del expediente núm. 12-5-2.1-013/95 - Folletos Ruta Vino, etc.	1667
Copia del expediente núm. 12-5-3.1-007/95 - Adecuación edificio Portales, 46.	1667
Copia del expediente núm. 12-5-3.1-019/95 - Situación ProRioja.	1667
Copia del expediente núm. 12-5-3.1-020/95 - Estudio Dirección General Tributos.	1668
Del Diputado señor González de Legarra (GPR), pidiendo relación nominal del personal que presta sus servicios en el Centro Ocupacional de Rincón de Soto, detallando su relación laboral con la Comunidad Autónoma y procedimiento por el que han accedido a su correspondiente puesto de trabajo.	1668
Del Diputado señor Rodríguez Rubio (GIU), pidiendo contenido íntegro de las alegaciones remitidas por la Consejería de Hacienda y Promoción Económica al Consejo de Política Fiscal y Financiera, en relación con el modelo de Financiación Autonómica.	1668
De la Diputada señora Valle de Juan (GPS), pidiendo:	
Expediente "Construcción línea aérea alta tensión en Zarzosa" importe 22.053.868 ptas.	1669
Expediente obras para infraestructuras agrarias en Santo Domingo de la Calzada, correspondiente al ejercicio de 1995 y por un importe de 28.200.180 ptas.	1669
Del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), pidiendo relación de peticiones de Ayuntamientos para subvencionar la construcción o mejora de Centros de Salud o Consultorios Locales.	1670
Del Diputado señor Ledesma Orive (GPS), pidiendo solicitudes recibidas en relación a la Orden 20-6-96 por la que se desarrolla el Decreto 31/96, de 31 de mayo, que establece un régimen de ayudas para fomentar inversiones forestales en explotaciones agrarias.	1670
Del Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), pidiendo escrito de alegaciones al documento de financiación autonómica remitido por el Gobierno de la nación.	1670
De la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), pidiendo todos los expedientes de contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica con la empresa MERSA RIOJA, S.L., tanto sean por concurso como por adjudicación directa.	1671
Del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), pidiendo relación de expedientes incoados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, entre julio de 1995 y julio de 1996 ambos inclusive, en materia de Consumo sobre posibles infracciones en sanidad alimentaria.	1671
Del Diputado señor Ledesma Orive (GPS), pidiendo peticiones de los Ayuntamientos para subvencionar la construcción o mejora de caminos rurales.	1671

**COMUNICACIONES DEL CONSEJO
DE GOBIERNO**

La Mesa, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N70010, 2 de septiembre de 1996, 1.248.

Autor: CONSEJO DE GOBIERNO.

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA INFORMAR SOBRE LA AMPLIACIÓN DE MASA VEGETAL EN LA RIOJA.

Comisión: DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

A la Presidenta de la Diputación General.

Tengo a bien remitir la solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Con el fin de informar sobre la ampliación de masa vegetal en La Rioja, solicito comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 30 de agosto de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N70011, 2 de septiembre de 1996, 1.248.

Autor: CONSEJO DE GOBIERNO.

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA INFORMAR SOBRE LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA NORMATIVA REFERIDA A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA PARA LA RIOJA.

Comisión: DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de septiembre de 1996.

A la Presidenta de la Diputación General.

Tengo a bien remitir la solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Con el fin de informar sobre la elaboración y pu-

blicación de la normativa referida a la agricultura ecológica para La Rioja, solicito comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 30 de agosto de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N70012, 2 de septiembre de 1996, 1.248.

Autor: CONSEJO DE GOBIERNO.

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CÁMARA AGRARIA PARA LA RIOJA.

Comisión: DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de septiembre de 1996.

A la Presidenta de la Diputación General.

Tengo a bien remitir la solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Con el fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cámara Agraria para La Rioja, solicito comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 30 de agosto de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N70013, 2 de septiembre de 1996, 1.248.

Autor: CONSEJO DE GOBIERNO.

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA INFORMAR SOBRE EL FUTURO ACUERDO QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PAÍS VASCO Y NAVARRA EN MATERIA DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN.

Comisión: DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 17 de septiembre de 1996.

A la Presidenta de la Diputación General.

Tengo a bien remitir la solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo

Rural, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Con el fin de informar sobre el futuro acuerdo que se pretende alcanzar con las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra, en materia de Denominación de Origen, solicito comparecer ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 30 de agosto de 1996. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40148, 2 de septiembre de 1996, 1.285.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 08-3-3.3-027/95 - LIBRO GONZALO DE BERCEO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40166, 2 de septiembre de 1996, 1.313.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 05-5-2.1-043/95 - ESTUDIO VIABILIDAD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40167, 2 de septiembre de 1996,

1.314.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-3-2.1-017/95 - SUMINISTRO DE PRODUCTOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40168, 2 de septiembre de 1996, 1.315.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 08-3-3.3-016/95 - LA RIOJA DEPORTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40169, 2 de septiembre de 1996, 1.316.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-3-3.1-003/95 - BOLETÍN CONSUMO RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40170, 2 de septiembre de 1996, 1.317.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-3-3.1-080/95 - CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE AGENDA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40171, 2 de septiembre de 1996, 1.318.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-3-3.3-020/95 - BOLETÍN INFORMATIVO CONSEJERÍA DE SALUD.

TANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-3-3.3-020/95 - BOLETÍN INFORMATIVO CONSEJERÍA DE SALUD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40172, 2 de septiembre de 1996, 1.319.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 09-1-3.3-010/95 - REPARACIÓN 31 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN BAÑOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se

dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40173, 2 de septiembre de 1996, 1.320.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-3-3.3-070/95 - SUMINISTRO DE PUBLICACIONES DE JORNADAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40174, 2 de septiembre de 1996, 1.321.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-4-2.1-048/95 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40175, 2 de septiembre de 1996, 1.322.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 06-4-3.3-027/95 - MOBI-

LIARIO PISO ACOGIDA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40176, 2 de septiembre de 1996, 1.323.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 09-4-2.1-023/95 - ESTACIÓN TOTAL DE TOPOGRAFÍA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40177, 2 de septiembre de 1996, 1.324.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 09-5-3.1-013/95 - INFORMACIÓN RADIADA ESTADO DE CARRETERAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40178, 2 de septiembre de 1996, 1.325.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 09-5-3.1-017/95 - FOLLETOS SOBRE ORDENACIÓN TERRITORIAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40179, 2 de septiembre de 1996, 1.326.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICI-

TANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 09-6-3.2-002/95 -VIENDAS HARO, SANTO DOMINGO, ETC.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40180, 2 de septiembre de 1996, 1.327.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 09-6-3.2-003/95 - VIENDAS CERVERA, ARNEDO, CALAHORRA, ETC.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40181, 2 de septiembre de 1996, 1.328.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 08-5-3.1-005/95 - CURSOS DE JOTAS CANTADAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40207, 4 de septiembre de 1996, 1.538.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 10-5-3.1-025/95 - VÍDEO RESERVA NACIONAL DE CAZA CAMEROS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40208, 4 de septiembre de 1996, 1.539.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 10-5-3.1-093/95 - TRASLADO MEDIO AMBIENTE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40209, 4 de septiembre de 1996, 1.540.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 10-5-3.2-022/95 - LIBRO SIERRA DE LA DEMANDA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40210, 4 de septiembre de 1996, 1.541.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-1-2.1-006/95 - ADECUACIÓN CUBIERTA C/ PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40211, 4 de septiembre de 1996,

1.542.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-3-3.3-010/95 - ELECTRICIDAD DE TRIBUTOS C/ PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40212, 4 de septiembre de 1996, 1.543.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-4-3.6-008/95 - MOBILIARIO TRIBUTOS C/ PORTALES, 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40213, 4 de septiembre de 1996, 1.544.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-4-3.6-022/95 - MOBILIARIO INDUSTRIA Y COMERCIO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40214, 4 de septiembre de 1996, 1.545.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-5-2.1-013/95 - FOLLETOS RUTA VINO, ETC.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40215, 4 de septiembre de 1996, 1.546.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICI-

TANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-5-3.1-007/95 - ADECUACIÓN EDIFICIO PORTALES 46.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40216, 4 de septiembre de 1996, 1.547.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-5-3.1-019/95 - SITUACIÓN PRORIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40217, 4 de septiembre de 1996, I.548.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE 12-5-3.1-020/95 - ESTUDIO DIRECCIÓN GENERAL TRIBUTOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40218, 5 de septiembre de 1996, I.723.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN NOMINAL DEL PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CENTRO OCUPACIONAL DE RINCÓN DE SOTO, DETALLANDO SU RELACIÓN LABORAL CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROCEDIMIENTO POR EL QUE HAN ACCEDIDO A SU CORRESPONDIENTE PUESTO DE TRABAJO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40219, 6 de septiembre de 1996, I.737.

Autor: RODRÍGUEZ RUBIO, JESÚS (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE

GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CONTENIDO ÍNTEGRO DE LAS ALEGACIONES REMITIDAS POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA AL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA, EN RELACIÓN CON EL MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40220, 6 de septiembre de 1996, 1.739.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE "CONSTRUCCIÓN LÍNEA AÉREA ALTA TENSIÓN EN ZARZOSA" IMPORTE 22.053.868 PTAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40221, 6 de septiembre de 1996, 1.740.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE OBRAS PARA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1995 Y POR UN IMPORTE DE 28.200.180 PESETAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40222, 6 de septiembre de 1996, 1.741.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE PETICIONES DE AYUNTAMIENTOS PARA SUBVENCIONAR LA CONSTRUCCIÓN O MEJORA DE CENTROS DE SALUD O CONSULTORIOS LOCALES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40223, 6 de septiembre de 1996, 1.742.

Autor: LEDESMA ORIVE, ÁNGEL (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO SOLICITUDES RECIBIDAS EN RELACIÓN A LA ORDEN 20-6-96 POR LA QUE SE DESARROLLA EL DECRETO 31/96, DE 31 DE MAYO, QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE AYUDAS PARA FOMENTAR INVERSIONES FORESTALES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40224, 6 de septiembre de 1996, 1.743.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ESCRITO DE ALEGACIONES AL DOCUMENTO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA REMITIDO POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40225, 6 de septiembre de 1996, 1.746.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO TODOS LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA CON LA EMPRESA MERSA RIOJA, S.L., TANTO SEAN POR CONCURSO COMO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40226, 6 de septiembre de 1996, 1.749.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCOADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, ENTRE JULIO DE 1995 Y JULIO DE 1996 AMBOS INCLUSIVE, EN MATERIA DE CONSUMO SOBRE POSIBLES INFRACCIONES EN SANIDAD ALIMENTARIA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996L40227, 6 de septiembre de 1996, 1.752.

Autor: LEDESMA ORIVE, ÁNGEL (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PETICIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SUBVENCIONAR LA CONSTRUCCIÓN O MEJORA DE CAMINOS RURALES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 16 de septiembre de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------